

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO.

0000004

AV. LAURELES NO.1151.

COL. ESATUTO JURIDICO FOVISSTE.

CP.45149

RFC. DMZ610817LH6.

(PROPUESTA TECNICA)

Nuestra experiencia nos ha permitido ofrecer además de nuestro EXCELENTE SERVICIO opciones que permitan ofrecer a nuestros clientes un mejor control en sus flotillas y garantizar el uso eficiente de sus recursos, en el abastecimiento de gasolina y/o Diesel.

- * Contamos con la capacidad necesaria para solventar y administrar cualquier tipo de flotillas, sin limite de volumen y /o cantidad de vehículos en el registro.
- * Instalamos en comodato durante la vigencia del contrato a cada vehículo del patrimonio, un dispositivo de identificación (I-Button), se adhiere con el apoyo de una placa metálica (acero inoxidable) y el uso de remaches, garantizando la calidad del material impidiendo que este se deteriore rápidamente, el chip electrónico esta seriado y consta de un folio en código de 16 dígitos, irrepetible, evitando su réplica o clonación, esta tecnología permite realizar la carga de combustible de acuerdo a los parámetros de control (Placas,Horario, Días de carga, tipo de combustible, cantidad de litros, etc.) establecidos por el Cliente previamente. (se anexa ficha técnica).
- * Se entrega en comodato un servidor para almacenar la base de datos y puedan contar con la administración en el momento que se requiera.
- * Además, se le proporciona acceso a nuestro portal, durante la vigencia del contrato por medio de un usuario y contraseña para poder realizar consultas en líneas de las cargas realizadas por vehículos en tiempo real o histórico, así como la administración de saldos en línea al momento de la consulta.

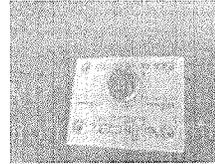


Corporativo Grupo Alpez
Av. Empresarios #255 Piso 22
Puerta de Hierro
Zapopan, Jalisco
Tel: 33 3648 0040

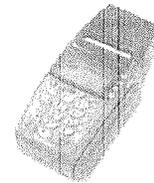
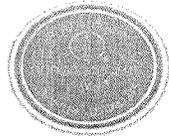
Propuesta operativa

- * En cada camión o vehículo oficial se instala un botón que identifica al vehículo, con placas de este, número económico, dependencia y persona que resguarda el vehículo para un mejor control en el registro de carga.

TRAJETA : 00000001
 RUTA :
 REG.ECO :
 REG.PAT :
 VEHICULO : 452523 (GUADALAJARA)
 ODOMETRO : 89050
 ALUM.MES : 306 LIT



- * Al llegar a las instalaciones para el surtido del combustible se le coloca el lector sobre el dispositivo Ibutton para la identificación del vehículo



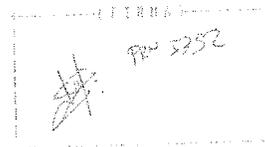
- * El sistema reflejara los datos del vehículo y pregunta el odómetro del vehículo en ese momento

TRAJETA : 00000001
 RUTA :
 REG.ECO :
 REG.PAT :
 VEHICULO : 452523 (GUADALAJARA)
 ODOMETRO : 89050
 ALUM.MES : 306 LIT

- * Al terminar el surtido de combustible se emite un ticket con un folio de despacho, fecha, hora y posición de carga, el mismo deberá ser firmado por el chofer con las especificaciones que la convocante requiera.

CLAVE CLIENTE PEREX: 0000150011
 AREA: 00000001
 ANIA: 0245701

 FOLIO : 0000000004
 FECHA : 01/03/2012, 00:01 (00000000)
 POSICION: 4
 TERMINAL: 2



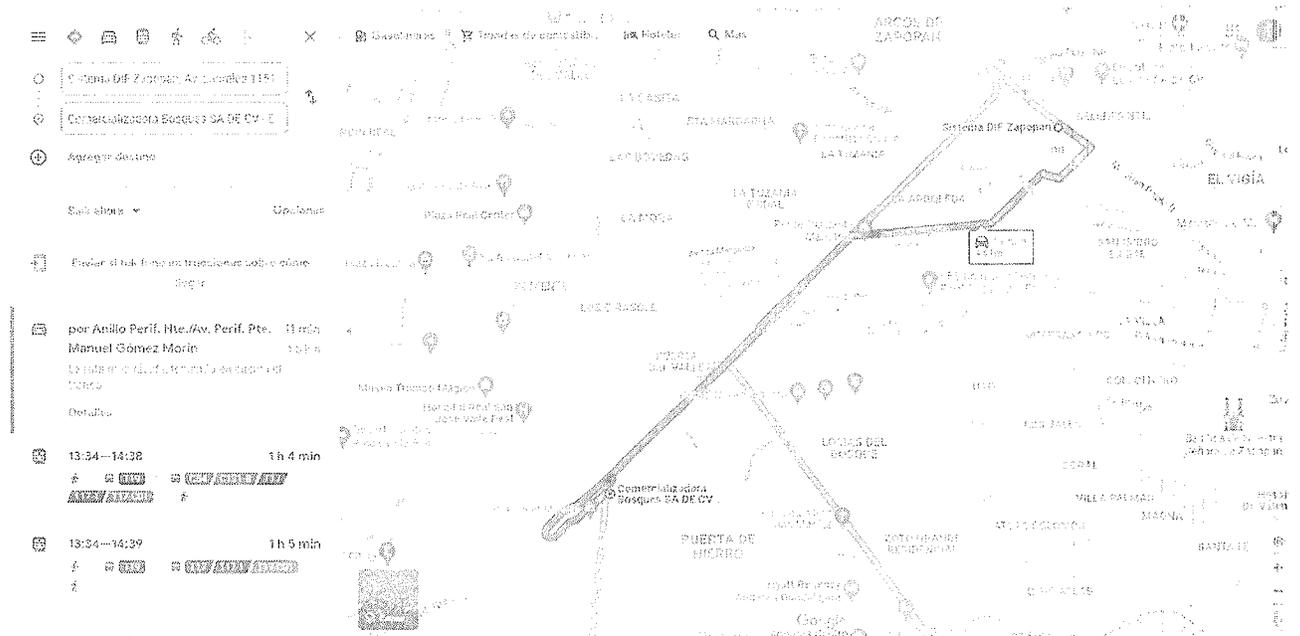
- * Importe del consumo en litros y pesos

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO	MONTO
MAGNA	47.717	11.69	557.80
CLAVE PEREX: 32011			
SUBTOTAL:			483.23
IVA:			74.57
TOTAL:			557.80

- * Además, muestra el rendimiento del vehículo, número económico, placas, dependencia, y resguardo.

Corporativo Grupo Alpez
 Av. Empresarios #255 Piso 22
 Puerta de Hierro
 Zapopan, Jalisco
 Tel: 33 3648 0040

000 007

UBICACIÓN:

Nuestra sucursal denominada "COMERCIALIZADORA BOSQUES S.A DE C.V" se encuentra a 4.6 km de distancia del domicilio correspondiente a DIF Zapopan.

Domicilio: PERIFERICO PONIENTE 1771, COL. PUERTA DE HIERRO, CP.45116, ZAPOPAN, JALISCO. MEXICO.

*El mantenimiento de software y dispositivos proporcionados correrán a cargo del proveedor, en caso de ser adjudicados.

*Contamos con personal capacitado para atender las solicitudes que se generen respecto al servicio, duda y/ o problemas que pudieran surgir durante la vigencia del contrato en caso de ser adjudicados, ponemos a su disposición los teléfonos: 33-38970093 Ext.2014 y 3334556811.

En caso de ser adjudicado proporcionaré servicios en los términos y condiciones del presente anexo, la orden de compra y/o contrato, la convocatoria y las modificaciones que se deriven de las aclaraciones del presente procedimiento.

Seré responsable por los defectos, vicios ocultos o falta de calidad en general de los servicios por cualquier otro incumplimiento en que puedan incurrir en los términos de la orden de compra y/o contrato. La garantía para el equipo de cómputo será por 12 meses.

Corporativo Grupo Alpez
Av. Empresarios #255 Piso 22
Puerta de Hierro
Zapopan, Jalisco
Tel: 33 3648 0040

www.grupoalpez.com

Zapopan, Jalisco A 20 de enero 2021.

050 008

Declaro bajo protesta decir verdad, que yo y/o a través de nuestro personal, nos abstendremos de adoptar conductas, para que los servidores públicos del entre público, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, así como la celebración de acuerdos colusorios. Lo anterior de conformidad al artículo 59 fracción IX de la ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

Carlos Manuel Alvarez Perez.

Representante legal.